

## DISCURSO CUENTA ANUAL RECTORADO 2017

**Dr. Aliro Bórquez Ramírez**

**Rector UC Temuco**

8 de septiembre de 2017

Muy buenos días, un saludo afectuoso.

A Mons. Héctor Vargas, Gran Canciller de la Universidad Católica,  
Al Sr. Gobernador de la Provincia de Cautín,  
A los señores SEREMIS y directores de Servicios públicos regionales,  
A los Sres. Consejeros regionales de La Araucanía,  
A las Autoridades comunales de la región,  
A las autoridades militares y policiales,  
A los colegas rectores y autoridades de otras casas de estudios que nos acompañan esta mañana,  
Saludo muy especialmente al Prof. Oscar Cartagena ex Rector de nuestra Universidad  
Sres. Miembros del Honorable Consejo Superior,  
Al Vice Gran Canciller y a las Autoridades Académicas y Administrativas de nuestra Universidad,  
Saludo también a los Sres. Integrantes de la Mesa Interempresarial,  
A la Directiva de los Sindicatos,  
A la Directiva de la Federación de Estudiantes,  
A la Directiva Asociación de Egresados,  
A la Directiva de la Asociación de Ex Funcionarios,  
A los Equipos de Fundación La Frontera y Red UCT,  
Estimados académicos, funcionarios y capellanes,  
Muy apreciados estudiantes.

Hoy cumplimos un año más de vida universitaria. 58 años al servicio del desarrollo de esta región y del país, pero principalmente 58 años de compromiso público y regional.

La Universidad Católica de Temuco se rige por la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (“Desde el corazón de la Iglesia”), promulgada por el Papa Juan Pablo II en 1990. Como universidad nacida desde el corazón de la Iglesia, somos una comunidad que, en el ejercicio de la libertad de enseñanza y de un modo riguroso, racional y crítico, contribuimos a la expansión y difusión del conocimiento universal y particular de cada disciplina, así como a la formación científica y profesional, a través del pregrado, postítulo y posgrado. El ejercicio de nuestro quehacer está permeado por el respeto y promoción de la dignidad humana y de la herencia cultural cristiana.

### **Reforma a la Educación Superior**

La riqueza de la diversidad de un sistema universitario mixto y la autonomía propia que deben tener las universidades desde su identidad y misión se está poniendo en peligro con la actual reforma a la educación superior, que hoy se encuentra en plena discusión en la comisión de educación del senado.

A Universidades como la nuestra, católica y regional, nos preocupa que el proyecto no reconozca adecuadamente la historia y el rol público de nuestra universidad. Compartimos la creación de la Subsecretaría de Educación y la Superintendencia. Sin embargo, la sobrerregulación de la Subsecretaría, que toma a cargo el sistema de admisión, aranceles y cupos, junto con el exceso de atribuciones de la Superintendencia, amenazan la autonomía y eficiencia universitaria.

Asimismo, el sistema de aseguramiento de calidad presenta aún problemas que es necesario corregir, el nuevo Consejo de Calidad debería conservar su autonomía y orientarse a mejorar el sistema de acreditación, cumpliendo un rol de seguimiento, evaluación continua y asistencia a las instituciones.

Respecto al financiamiento, la política de gratuidad debe plantear una fórmula más equilibrada que permita financiar adecuadamente el costo de la formación de pregrado considerando la duración real de las carreras. La limitación del número de años de este financiamiento con recursos públicos, se contradice de manera grosera con la realidad del sistema (5 años vs. 6,5 que es el promedio nacional) y la rica diversidad de proyectos educativos que nuestras universidades están desplegando a nivel regional y nacional.

La principal fuente de ingresos de nuestra Universidad son los aranceles de pregrado, lo que representa un 74,37% del total de ingresos para el año 2016. El financiamiento viene principalmente, vía gratuidad, el que beneficia a los estudiantes más vulnerables provenientes de los cinco primeros deciles de ingreso.

De acuerdo al avance del proyecto de ley, este será el tercer año de la gratuidad vía glosa presupuestaria. Si la ley se aprueba con un financiamiento para la duración nominal de carrera, el sexto año será de financiamiento de la institución y el séptimo es 50% el estudiante y 50% la institución. ¿Saben lo que significará esto para la Universidad Católica de Temuco? Financiar sólo la duración nominal afectará a los estudiantes sus familias y la calidad de las instituciones.

Otro aspecto del financiamiento que no reconoce a nuestras universidades en forma equivalente a las universidades estatales, es que en el proyecto de ley de Universidades del Estado sí se incorpora el Convenio Marco, mientras que el Fondo Basal por Desempeño, correspondiente a las universidades del G9, continuará en la Ley de Presupuesto, generando un escenario de incertidumbre para nuestras instituciones, limitando la planificación y el desarrollo de proyectos académicos y de inversión en el largo plazo.

En resumen, el proyecto de ley propone ahora una relación asimétrica entre las instituciones estatales y aquellas otras públicas que no le pertenecen y avanza hacia una hegemonía del estado en la determinación de vacantes, aranceles y plazos para el financiamiento estudiantil, definidas desde una lógica estatal, que limita seriamente la autonomía de las instituciones, amenazando con ello el desarrollo de sus proyectos educativos, con todo el riesgo que esto implica.

Por lo tanto, los rectores del G9 creemos fundamental que en los días que siguen de discusión en la Comisión de Educación del Senado, los parlamentarios consideren las observaciones que se han propuesto y las incorporen en el proyecto, ya que se corre el riesgo que debido a la presión de legislar apresuradamente, el proyecto de ley no responda en su totalidad a potenciar y mejorar el sistema de educación superior del país.

Los desafíos educacionales representan, sin duda, una tarea que debe ser enfrentada de manera colectiva, congregando a todos sus actores hacia una mejora en su calidad y equidad, tomando como ejes fundamentales la libertad de enseñanza y la cohesión

social, promoviendo el trabajo colaborativo entre todos quienes componen este “ecosistema”.

Esta es la realidad que nos golpea hoy. No obstante, como institución debemos seguir trabajando para consolidar nuestro proyecto universitario a la luz de nuestra identidad, misión y plan estratégico 2015-2020.

En lo que sigue, daré cuenta de las principales acciones realizadas desde el 2016 al presente, dando a conocer el avance de nuestro proyecto institucional, que por cierto es el fruto del trabajo de todas y todos nosotros.

### **Planificación, Gestión Institucional y Acreditación**

En este periodo se completó el proceso de planificación institucional por medio del diseño y aprobación de los portafolios de proyectos estratégicos de las Vicerrectorías y de las Facultades. Con esto, se ha buscado cautelar los compromisos institucionales asumidos en el PDI 2020.

Además, se desarrolló un trabajo en profundidad con el Honorable Consejo Superior para la definición de “principios, lineamientos y sugerencias” en torno a la organización de Facultades de la Universidad (aprobado en enero de 2016). A partir de estos lineamientos generales se está trabajando con las Facultades una propuesta de organización, cuyo plan será presentado al HCS en los próximos meses.

Se ha consolidado también el Sistema de Información Institucional (KIMN) al incorporar nuevos indicadores e información sobre áreas y procesos críticos de la Universidad, con el fin de apoyar la gestión directiva. Esta plataforma se orienta a fortalecer los procesos de análisis en las distintas unidades académicas y transparentar la información institucional hacia el medio interno y externo.

Por otra parte, el modelo de acreditación de carreras que desarrolla la institución ha permitido asumir un mayor volumen de carreras en procesos de autoevaluación en un contexto en que las normas asociadas a estos procesos han incrementado su complejidad. De este modo, la universidad ha mantenido o mejorado todos sus resultados en esta área, logrando hasta el momento contar con 23 carreras con acreditación vigente, de un total de 44, lo que representa el 52%.

Durante este periodo (2016–2017) se realizaron 27 procesos de acreditación de carreras de pregrado siendo un 78% correspondiente a carreras sin acreditación previa y el 22% restante, reacreditaciones.

Actualmente, se están llevando 16 procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, de los cuales 12 son por primera vez y 4 reacreditaciones.

En este periodo se estableció como prioridad la acreditación de las 5 carreras del área de la salud, que han entrado recientemente en régimen. Asimismo, se ha decidido el avance en la acreditación de nuestras carreras técnicas.

Un elemento estratégico en esta área, ha sido unir los planes de mejora, con la presupuestación y gestión de la planta académica. Esta integración de procesos facilita el seguimiento de las acciones de mejoramiento y favorece una gestión orgánica y virtuosa de las operaciones de la universidad.

Durante este periodo, la Universidad ha desarrollado una serie de estudios sobre las características y desempeño de nuestros estudiantes, generando argumentos para fortalecer la equidad y calidad de los procesos de admisión, con foco principal en promover el ingreso de estudiantes que presentan talento académico en sus establecimientos. Ejemplo de ello fue el estudio de alcance nacional que consistió en analizar los efectos potenciales de los requisitos establecidos en la ley 20.903 para el ingreso a las carreras de Pedagogía.

### **Avances Ámbito Académico**

A continuación relataré los avances en el ámbito académico de este primer año de gestión.

Es importante destacar la **creación de la Dirección de Tecnologías Educativas**, unidad especializada que busca fortalecer la incorporación y desarrollo de las tecnologías educativas dentro del proceso formativo, lo que impacta en una serie de iniciativas que se vienen implementando.

En materia de fortalecimiento de innovación docente, se destaca la implementación de la primera versión del Diplomado en Docencia Universitaria con 22 docentes formados;

la primera versión de los Módulos de autoformación docente (modelo b-learning) y la capacitación a 188 docentes a través de la realización de una serie de micro-talleres.

También hemos desarrollado diferentes mecanismos de innovación en ámbitos de docencia, entre ellos: 12 nuevos cursos transformados con la estrategia de Clase al Revés, virtualización de 46 cursos de pregrado, instalación de INSPIRA, una plataforma abierta que contiene cerca de 600 videos educativos de acceso abierto de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes y académicos.

En materia curricular, 18 carreras se encuentran prontas a finalizar el proceso de actualización curricular, ajustado a las necesidades disciplinarias del entorno, lo que significa contar con nuevos planes de estudio para la admisión 2018.

Así también, se han normado los procesos de articulación entre carreras técnicas y profesionales, permitiendo que durante el último año, 50 estudiantes de la Facultad Técnica, transiten a otras carreras profesionales.

Respecto de la estrategia de Aprendizaje Servicio, durante el periodo se ha instalado en 15 carreras, ofreciendo un ciclo de talleres a 38 docentes. Asimismo, se identificaron las asignaturas del plan de estudios en donde se integrará la estrategia Aprendizaje-Servicio; así, entonces llegará al 96% de los programas de pregrado.

Con la creación de la Dirección General de Inclusión y Acompañamiento Académico nuestro compromiso con la equidad e inclusión quedan institucionalizados en la estructura orgánica de la universidad. Junto al Propedéutico, Escuelas de Talento Técnico y Pedagógico, además del PACE, se incorpora el CERETI. Con esto se facilita la gestión y se sinergian esfuerzos en pos del acompañamiento académico y socioemocional de nuestros estudiantes.

En específico, el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI) se ha fortalecido con la ampliación de sus instalaciones, un equipo de 12 estudiantes en práctica y más de 50 voluntarios, que permiten acompañar en forma integral a 35 estudiantes en situación de discapacidad.

Los programas PACE, Propedéutico y Escuelas de Talento Técnico y Pedagógico, junto con el Ranking 850, han permitido que 301 estudiantes ingresaran a la universidad por esta vía de admisión, lo cual representa más del 10% de la matrícula de primer año 2017.

Si a lo anterior se añade la articulación del Programa Bachiller, cerca del 17% de los estudiantes llega a un programa de pregrado a través de estas vías.

Durante este año también se crea la Dirección de Vida Universitaria con el propósito de ofrecer a los estudiantes programas con pertinencia y sentido estudiantil para mejorar su experiencia en nuestra institución.

En el ámbito de las relaciones estudiantiles se han financiado 17 proyectos mediante el fondo de iniciativas estudiantiles y 19 propuestas que dignifican la recepción de novatos en nuestra universidad. Se adjudicaron además 3 iniciativas estudiantiles del Fondo de Desarrollo Institucional (Mineduc).

En Recreación y Deportes se mantienen las 26 selecciones deportivas y el desarrollo de actividades masivas como la liga intercarreras, con más de 600 estudiantes participando.

El programa Universitario Saludable ha permitido brindar durante este primer semestre más de 4.300 atenciones clínicas y la implementación de talleres del buen vivir.

En términos de emprendimiento y empleabilidad, 80 estudiantes se han formado en cursos de habilidades blandas y metodologías prácticas para el desarrollo del emprendimiento y la innovación, con foco en la innovación social.

Respecto de los recursos del Sistema de Bibliotecas, se ha llegado a los 34.679 títulos con más de 19.000 volúmenes, lo que representa una tasa de 8,41 ejemplares por alumno, lo que significa un incremento del 3% respecto del año anterior. Además ya hemos alcanzado la adscripción a 15 bases de datos, lo que representa más de 11.000 suscripciones a revistas electrónicas.

La nueva iniciativa de **Promoción de la Planta Adjunta**, vía concurso, incorporó **10 nuevos académicos a la planta permanente**. También Se modificó la asignación de **convenios de desempeño individuales a través de concurso**, adjudicando **7 convenios en docencia y 11 en investigación**.

La Dirección de Admisión y Registros Académicos recientemente ha puesto en marcha blanca el módulo de titulación para Educación Continua y Posgrado, estableciendo un procedimiento único para la entrega de grados, títulos y certificaciones. Además, se han

digitalizado todos los registros académicos históricos y actuales que se manejaban en papel.

### **Ámbito de la Investigación, Transferencia y Posgrado**

Un hito importante del presente periodo fue la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado lo que sella la decisión de caminar desde una universidad docente a una cada vez más compleja, donde la docencia es enriquecida con la investigación, la transferencia tecnológica y el posgrado. Nuestro principal desafío es mejorar la productividad científica y avanzar firmes hacia la re acreditación del área y eventualmente la acreditación del Posgrado. Durante el actual periodo de gestión se han planteado los siguientes objetivos estratégicos:

- (1) Fortalecimiento de las capacidades de investigación disciplinaria en las facultades;
- (2) Financiamiento e internacionalización de la investigación; y
- (3) Generar un sistema de gestión de la investigación para la toma de decisiones.

El primer objetivo concentra sus esfuerzos en la vinculación estrecha con cada una de las Facultades, este elemento clave y nos ha permitido reformular la oferta de concursos internos orientados a incrementar la producción científica de la Universidad

El segundo, busca generar asociatividad y vinculación nacional e internacional, que se traduzca en el desarrollo de espacios de colaboración entre investigadores.

El tercer objetivo, busca generar un sistema de gestión de la investigación para la toma de decisiones, para ello se propone el desarrollo escalonado de una unidad de Cienciometría, la que comenzó con el diseño e implementación de un robusto sistema de almacenamiento y manejo de la producción científica.

Si traducimos en cifras el trabajo desarrollado en el periodo 2016, se han postulado 67 proyectos prioritarios, adjudicando un tercio de ellos.

Así entonces, se adjudicaron en este periodo 7 Fondecyt Iniciación, 5 Fondecyt Regular, 2 Fondef Idea y 5 Fondef Tecnológico.

Durante el primer semestre de 2017, se han postulado 57 proyectos prioritarios (21 Fondecyt Iniciación; 26 Fondecyt Regular; 10 Fondef Idea).

Durante el periodo se ha adjudicado el primer proyecto de Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico (FONDEQUIP); también en el primer semestre 2017, se han postulado 4 proyectos FONDEQUIP, 6 proyectos al Fondo de Cooperación Internacional y 4 proyectos de Inserción de Capital Humano Avanzado de Conicyt.

En términos de Publicaciones, en el periodo de mayo 2016 a julio 2017, se produjeron 5 libros, 34 capítulos de libros y se han publicado 171 artículos en base ISI, 221 artículos en base Scopus y 71 artículos Scielo.

Con financiamiento interno, en el año 2016 se abrieron dos líneas, pro-Fondecyt y Grupos de Estudio, con una convocatoria de 33 propuestas. Durante el presente año, se crean cuatro nuevas líneas que contribuirán al desarrollo de la investigación (investigadores emergentes, incentivo primera publicación, adquisición y mantenimiento de equipo menor e invitación a expertos). Otras iniciativas durante este año son: i) Fondo especial para la traducción de manuscritos, ii) Fondo especial para análisis de datos y iii) talleres de redacción científica.

En el desarrollo de la investigación aplicada, el empaquetamiento de tecnologías, la protección intelectual e industrial y la vinculación con el ámbito público y privado, se han desarrollado en el periodo, más de 40 proyectos y 26 asistencias técnicas, generándose recursos por sobre los mil millones de pesos.

También en el periodo, el financiamiento de la OTL por CORFO, ha permitido actualizar la normativa de transferencia tecnológica y de propiedad intelectual para la formación de empresas de base tecnológica.

Gracias a la gestión del emprendimiento, el 2017 se han formado 2 nuevas empresas a partir de tesis estudiantiles. Es el caso de la egresada de Agronomía -Victoria Lobos- con la empresa Patagonian Yeast, reconocida dentro de los 25 mejores proyectos de la historia de FONDEF y el Médico Veterinario -Ignacio Riquelme -, finalista del concurso Brain Chile, con la empresa Innovatech que produce un fitofármaco antiparasitario. Además, en el portafolio de activos del proyecto Nacional KNOW HUB, 3 tecnologías corresponden a nuestra Universidad.

A nivel de la protección industrial, para este año 2017 se prepara la presentación de 6 nuevas patentes lo que acumula para nuestra historia institucional 20 activos intangibles, de los cuales 6 ya se encuentran concedidos.

El Posgrado en la UC Temuco se perfila como una respuesta efectiva a la necesidad de formar profesionales de alta calificación que fortalezcan el avance de la investigación con impacto regional y nacional e internacional, aportando en la construcción de una sociedad más justa, desarrollada y solidaria, tal como se expresa en la recientemente aprobada Política de Posgrado.

Al 2017, se cuenta con una matrícula de 339 estudiantes, de los cuales 316 corresponden a programas de magíster y 23 estudiantes a programas de doctorado. De las últimas cuatro cohortes de ingreso, se han graduado 131 estudiantes de los diversos programas que se oferta.

En el último año, los ingresos vía posgrado, se incrementaron en un 152%, producto del desarrollo de nuevos programas de Magister y la existencia de tres doctorados, dos de ellos acreditados en las áreas de Educación y Ciencias Agropecuarias.

### **Ámbito Extensión, Vinculación e Internacionalización**

La universidad ha iniciado un proceso de internacionalización de su quehacer en diversas áreas: movilidad estudiantil y académica, gestión de convenios, generación conjunta de programas de pre y posgrado con universidades de otras latitudes. Asimismo, en la elaboración de los diversos protocolos y reglamentaciones que permiten ordenar y regular estas tareas.

Se han creado 10 nuevas becas de movilidad estudiantil con financiamiento propio en dos categorías, nacional e internacional, cuya convocatoria se iniciará prontamente. Estas becas son complementarias a las financiadas por organismos estatales u otras entidades. Además, se adjudicaron dos proyectos Erasmus, 73 estudiantes vinieron a estudiar con nosotros y 69 salieron a otras universidades del país o del extranjero. Hoy tenemos contacto directo de movilidad con 12 países.

En esta misma área y como un logro concreto, se firmó un convenio con la Universidad de Lleida en España para la elaboración de Magísteres conjuntos en las áreas de: Agricultura de Precisión, Ciencias del Deporte y Educación Física, Educación especial y Trabajo Social.

En el ámbito del posicionamiento institucional, hemos concluido recientemente un estudio en conjunto con la empresa ADIMARK, enfocado a determinar la imagen y

posicionamiento de Universidad Católica de Temuco en términos absolutos y respecto a otras universidades presentes en la VIII, IX y X Región. Asimismo, se evaluó la demanda actual de carreras de los futuros estudiantes. Los resultados serán dados a conocer a las distintas instancias colegiadas comenzando por el Honorable Consejo Superior.

Durante el periodo, se ha elaborado un plan de comunicaciones institucionales, con énfasis en la comunicación interna. En este marco, hemos creado dos nuevas secciones en nuestro sitio web: **Universidad y vocación**: cuyo objetivo es conocer el lado humano, familiar y profesional de diferentes funcionarios de nuestra institución, y la sección **Construyendo universidad** que pretende, de forma cercana, que distintos directivos de la institución presenten el quehacer de sus unidades y equipos.

Junto con ello, el presente año, se ha avanzado en la concreción de contar con un canal de televisión institucional, que colabore en las tareas de difusión, vinculación y posicionamiento de la universidad.

Como resultado de este trabajo, en el mes de abril del presente año hemos presentado nuestra solicitud formal al Consejo Nacional de Televisión para el otorgamiento de una concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción en la banda UHF regional, del canal UC Temuco TV Digital, con un propósito educativo-cultural, identidad regional, basado en los valores del humanismo cristiano, la interculturalidad y el servicio a la comunidad, con cobertura inicial de Temuco y Padre Las Casas.

En el ámbito de Extensión y Vinculación con el Medio se realizó un catastro para identificar las unidades que realizan extensión y vínculo con la sociedad. En la actualidad se desarrolla otro estudio que nos permitirá contar con un *Sistema de medición y seguimiento de impacto de las actividades de extensión y vínculo de la Universidad*, validando nuestro quehacer en este ámbito, con miras a la acreditación institucional.

Fiel a su aporte a la región, la UC Temuco lidera desde el año 2016 una Mesa Interempresarial que busca fortalecer la relación del sector productivo, la academia y los gremios de La Araucanía, para conocer de primera fuente sus requerimientos; 17 instituciones entre empresas y gremios la componen. Durante el año recién pasado se realizó en forma conjunta un seminario sobre cómo medir y transformar la innovación en rentabilidad para la empresa. Además, durante este semestre se preparan dos seminarios, uno sobre nuevos desafíos de la empresa desde la perspectiva social y el otro sobre innovación y transferencia tecnológica.

Buena parte de las tareas estratégicas han estado centradas en posicionar la función de Extensión y Vínculo al interior de la comunidad y darle el valor y realce que merece. De esta manera, recientemente hemos creado el premio a la Excelencia en Extensión y Vinculación con el Medio, premio que entregaremos por primera vez, en esta ceremonia.

El Programa de la Sala de Exposiciones del Campus San Francisco ha presentado más de 9 exposiciones en el periodo, en los próximos días, inaugura la exposición “Los 42 estudios sobre papel para el Guernica de Pablo Picasso”. La muestra se compone de una edición de láminas realizadas por el Museo del Prado de Madrid en el año 1936.

El programa VAS se adjudicó el macroproyecto del **FONDART** “Comunicación y emoción: potenciando las relaciones interpersonales a través del juego teatral”, desarrollado con gran éxito en los sectores de Fundo el Carmen, Pedro de Valdivia y próximamente en Pueblo Nuevo.

En el ámbito de la extensión y vinculación con la comunidad local y regional, más de 57 mil personas han asistido durante el año, a las diversas actividades culturales y artísticas que ofrece la universidad de forma gratuita en sus diversos espacios y campus.

La Editorial de la universidad durante este periodo ha publicado 5 nuevos libros: dos ligados al área de las artes y 3 de ellos en temáticas relacionadas con la lengua y cultura mapuche.

Se ha publicado una versión modernizada del "Diccionario mapudungún-español, español-mapudungún", de Fray Félix José de Augusta de 1916, liderando este proyecto editorial Belén Villena y Gertrudis Payàs, con financiamiento del Fondo de Fomento del Libro y la Lectura y de nuestra Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas. Este año, la Academia Chilena de la Lengua le ha entregado el Premio "Rodolfo Oroz" por su aporte meritorio a las ciencias del lenguaje en Chile.

Respecto al área de Educación Continua, la universidad sigue ampliando y diversificando su oferta de programas. De este modo, hemos ampliado la cobertura territorial regional y nacional, desarrollando programas en diversas comunas de La Araucanía y ciudades como La Serena, Santiago, Valdivia, Puerto Montt y Coyhaique.

Esta unidad aporta hoy el 5% del presupuesto total de la universidad, desarrollando actualmente 190 programas, entre cursos, diplomados y postítulos y atiende anualmente a una cifra cercana a los 4.000 alumnos.

Para fomentar y dar un nuevo impulso a esta área, recientemente la universidad ha adquirido una propiedad de casi 6 mil m<sup>2</sup> con alrededor de 3 mil m<sup>2</sup> construidos, muy próxima al Campus San Juan Pablo II. Dicha infraestructura será adaptada con salas de clases de alto estándar, espacios de esparcimiento y estacionamientos, para ofrecer así mejores condiciones para el área de educación continua.

### **Ámbito de Administración y Finanzas**

Gracias a una gestión eficiente de los recursos y al compromiso de la comunidad en este ámbito, el resultado económico-financiero respecto a los años anteriores, presenta un mejoramiento y da una respuesta significativa a lo encomendado por el Honorable Consejo Superior en cuanto a las metas 2016.

Los ingresos del año 2016 se han incrementado en 14,7% respecto al año 2015. Mientras que los gastos en igual periodo se han incrementado solo en un 8,2%, lo que genera un aumento en el margen operacional.

Estos resultados, junto a un nivel de endeudamiento estable, han permitido sostener el crecimiento en planta académica, equipamiento e infraestructura, acorde a las necesidades de nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Al respecto, durante el año 2016 se realizaron inversiones por un monto global de \$2.469 millones, siendo las partidas más significativas, las relativas a infraestructura por un monto global de \$1.381 millones y equipamiento por \$878 millones.

Hasta el mes de julio del presente año se han realizado obras por un monto de \$1.751 millones, de un presupuesto global para el año 2017 de \$2.771 millones, aprobado por el Honorable Consejo Superior.

Debemos persistir como institución en la eficiencia en el uso de los recursos para continuar generando márgenes positivos que permitan hacer frente al crecimiento sustentable de la institución y estar en condiciones de afrontar los cambios en el financiamiento que propone la Ley de Reforma a la Educación Superior.

Con respecto a la implementación de la gratuidad, el año 2016, se benefició a 5.515 estudiantes, representando al 59% del universo de estudiantes de pregrado, aumentando a 6.211 estudiantes beneficiados el año 2017, lo que equivale al 63% del pregrado.

### **Área de Crédito y Recaudación**

El año 2016, el fondo de crédito cerró con un monto acumulado de \$3.900 millones. Al cierre del mes de julio 2017 este fondo alcanza la cifra de \$5.200 millones. Estos recursos son de uso exclusivo para la ayuda de estudiantes que tienen una situación socioeconómica compleja.

Este último año, gracias al nivel de recaudación alcanzado, se ha logrado recuperar sobre los \$1.700 millones en los créditos del fondo solidario y créditos institucionales, aumentando en un 24% la recuperación respecto al año anterior. Con esto se pudo satisfacer casi el 100% de las necesidades de crédito para los estudiantes.

### **Área Infraestructura y Servicios Generales**

En agosto del año 2016, se comenzó la construcción de un edificio Institucional que alberga el área de gobierno, la vicerrectoría de investigación y posgrado y parte de la vicerrectoría de administración y asuntos económicos, obra que acabamos de inaugurar el día de ayer. Son más de **1.500 m<sup>2</sup>** distribuidos en 3 niveles, incorporando conceptos de sustentabilidad y con una inversión cercana a los \$1.400 Millones. Este edificio alberga también el nuevo Data Center.

En los próximos meses se terminará un edificio de 826 m<sup>2</sup> en este campus, donde desarrollará sus actividades la nueva Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía, son 5 niveles con oficinas, salas de clases y una nueva capilla, con una inversión aproximada de \$700 Millones. Su entrega está programada para los próximos meses.

Además, podemos dar cuenta de la remodelación de la escuela de acuicultura y el portal del estudiante, cuyo objetivo es otorgar un espacio común para los programas de inclusión que desarrolla la Universidad. Esta obra, con una inversión sobre los \$250 millones fue ejecutada con fondos MINEDUC y contraparte institucional. También, recientemente, en este campus, se inauguró una **Oficina de Informaciones**.

Otra obra durante este año, fue la ampliación de la sala de estudios de este campus, alcanzando 180 puestos de trabajo e incorporando un sistema de monitoreo con cámaras de seguridad y acceso controlado automatizado.

En cuanto al **plan de sustentabilidad ambiental**, se ha avanzado con nuevos sistemas de calefacción central con fuentes menos contaminantes: Gas Licuado/Natural y Pellets. También, a fines del 2016 entró en operación la nueva sala de basura del campus San Francisco y este año la del Campus San Juan Pablo II, ambas edificaciones permitirán mejorar la gestión de los residuos y favorecer las labores de reciclaje.

Otro aspecto del plan de sustentabilidad guarda relación con el uso eficiente de la energía eléctrica, por lo cual durante este año se han ejecutado cambios en los sistemas de iluminación a tecnología Led, reemplazando hasta el momento más de 3000 equipos de iluminación.

### **Área de Informática, Tecnologías de Información y Comunicación**

Se sigue avanzando en la integración de nuevos módulos al sistema Kellun. Se concluye la integración de los procesos académico-estudiantiles con el módulo “Títulos y Grados”. También se incorporó al sistema las áreas de Posgrado y Educación Continua. Con esto, se termina de consolidar ampliamente nuestra Base de datos Institucional que recoge la información histórica de nuestra Universidad desde las distintas fuentes de datos, DB2 y Magix.

En el ámbito de la conectividad, se aumentó el ancho de banda obteniendo mayores velocidades de navegación y se redistribuyeron las antenas wifi para mejorar las coberturas y navegación inalámbrica.

Durante el periodo se han renovado 225 equipos computacionales y se ha aumentado la cantidad de equipos disponibles en los laboratorios. Se cuenta con un nuevo centro de préstamo en campus San Juan pablo II con 300 notebook y equipos tecnológicos de apoyo para los docentes y estudiantes.

La habilitación del nuevo Data Center en el edificio institucional marca un hito importante en materia de seguridad de la información y está construido bajo estándares TIER II que contempla sistemas automáticos de respaldo de energía eléctrica, sistema dual de equipos de aire acondicionado y control de incendios.

## Ámbito Gestión de las Personas

Durante el periodo, las acciones de capacitación se orientaron a competencias para el trabajo, competencias transversales y de compromiso con el sello institucional. Además, seguimos destinando recursos de capacitación para apoyar a nuestros egresados y egresadas, y así facilitar su inserción en el mundo laboral.

En el marco de la ley laboral, hemos constituido el comité de riesgo psicosocial con el objeto de construir protocolos para evaluar al interior de la universidad este tipo de riesgos.

La Vice Gran Cancillería y la dirección de desarrollo de personas continúan el desafío de reforzar nuestra identidad y misión como institución católica, sobre la base de los valores institucionales trasversales de “Actuación ética” y “Respeto y valoración de la diversidad”. Lo anterior, se trabaja desde el proceso de inducción que se realiza cada año a los nuevos funcionarios.

Además, a partir del presente año el voluntariado se coordina desde la Vice Gran Cancillería junto con la dirección de integración y la pastoral Universitaria, así entonces el trabajo de estas unidades se convierte en eje fundamental para la consolidación del sello institucional. Lo cual se potencia con la instauración de la jornada anual del ser y quehacer de la Universidad Católica de Temuco, cuyo primer encuentro lo realizamos el 9 de agosto del presente año.

Desde abril de 2016, convocada por la Rectoría, se constituye la Comisión intercultural integrada por distintos estamentos universitarios, el propósito es avanzar hacia un reconocimiento del *mapuche kimün* y familiarizarnos con una verdadera interculturalidad en los diversos ámbitos del quehacer universitario. Esta comisión presidida por el Profesor Desiderio Catriquir, ha organizado diferentes acciones para avanzar en este ámbito, de los que se pueden destacar la: Conmemoración anual del Wiñon Antü y la reciente adjudicación del proyecto Mineduc denominado “Generando nuevas condiciones socio-académicas para fortalecer las relaciones interculturales en el quehacer de la UC Temuco”, por 146 millones pesos.

Nuestras negociaciones colectivas no han estado exentas de tensiones propias de estos procesos y de la realidad que vive el sistema de Educación Superior. Hemos negociado con dos de nuestros sindicatos el año recién pasado y pronto iniciaremos un nuevo

proceso con el sindicato número 1. Nuestro compromiso es buscar fórmulas y puntos de encuentros en un diálogo de respeto fraterno en busca de satisfacer las expectativas de nuestros funcionarios, considerando el escenario particularmente complejo del sistema universitario actual.

Con el propósito de posibilitar la movilidad de las secretarías, se desarrolló un concurso interno para la provisión de secretarías de la dirección superior y decanaturas, desarrollado entre diciembre de 2016 y enero 2017. Se establecieron acuerdos de desempeño pertinentes para los próximos dos años, periodo que dura la adjudicación de estos cargos. Esto permitirá que más personas en el futuro puedan tener la oportunidad de desempeñarse en distintas áreas de la institución.

La gestión y provisión de las personas al servicio de la Universidad, se ha desarrollado en coherencia con la misión e identidad institucional. Mediante estos procesos, se busca incorporar a personas de la más alta calidad profesional y ética. Durante el periodo 2016-2017 se han incorporado a nuestra comunidad 45 académicos, 34 coordinadores o directores de programas especiales y 33 administrativos.

Estimados invitados, colegas, funcionarios y amigos, como es fácil percibir, en un año las realizaciones concretadas en la universidad, son muchas y muy diversas. No ha sido tarea fácil resumirlas para esta presentación y desde ya me disculpo por las eventuales omisiones que haya dejado sin destacar aspectos importantes de vuestro trabajo.

Agradezco a cada uno de Uds., por el compromiso y dedicación al trabajo diario y su servicio a la formación de miles de jóvenes de esta región, que Dios recompense su dedicación en esta noble tarea de educar y generar conocimiento con humanidad. Hoy, 8 de septiembre, natividad de la Virgen María (Reina de la Paz), encomiendo mi oración a Dios y a su materna intersección para que proteja esta comunidad Universitaria en el servicio de su misión.

Muchas gracias.